



Cerca de 400.000 ciudadanos se benefician del Expediente Electrónico de Justicia Gratuita en 2013

El Expediente puesto en marcha por el Consejo General de la Abogacía Española simplifica y acorta los plazos y evita desplazamientos y esperas.

La utilización del Expediente Electrónico de Justicia Gratuita sigue incrementándose ya que 382.965 personas se beneficiaron en los primeros nueve meses de 2013 de esta herramienta desarrollada por la Abogacía Española que agiliza el acceso a un derecho fundamental como es la Justicia Gratuita. Esta cifra supera a la de usuarios que utilizaron el sistema desarrollado por la Infraestructura Tecnológica de la Abogacía Española, RedAbogacía, en todo el año pasado (371.674 personas). Todo apunta a que se generarán más de 500.000 Expedientes Electrónicos de Justicia Gratuita en 2013 con el consiguiente ahorro de tiempo y costes económicos.

El número de expedientes generados en el año actual (410.686) supera al de ciudadanos que han solicitado Justicia Gratuita, ya que un mismo usuario puede generar más de una solicitud. En los primeros nueve meses d

...